TROPAS ALIADAS A 20 KILOMETROS DE COLONIA

Energía en la Defensa

PARIS, 23 (A.N.S.) — Derrotados en un extenso frente de 140 kilómetros dentro de su propio suelo, los ejércitos de Hitler lanzan ahora furiosos contraataques en un supremo esfuerzo por impedir la irrupción de las fuerzas del general Hodges sobre Colonia y Coblenza. Ello no obstante, se anunció esta noche en esta capital que tras quebrar la solidez de las fortificaciones de la línea Sigfrido entre Duren y Julien, columnas de vanguardia del primer ejército norteamericano se han situado en los accesos de las localidades de Eisdorf y Ependorf, que se encuentran a poco más de 20 kilómetros de Colonia.

★ Son violentos los contraataques

En este sector las tropas alemanas acorazadas apoyadas por el recio fuego de las posiciones de la famosa línea, contraatacaron con energía, pero después de una dura y sangrienta batalla los estadounidenses consiguieron desbaratar por completo la desesperada acción del enemigo y se apoderaron de nuevos reductos de aquella, a la par que acortaron la distancia que los separa de Colonia.

Más al sudoeste continúa la recia y espectacular lucha por la posesión de Duren. Se indica que las fuerzas móviles de la Unión combaten ya en las adyacencias de la ciudad, al propio tiempo que la artillería cañonea incesantemente las posiciones de la Wehrmacht en el interior de la misma, habiendo conseguido acallar ya a muchas baterías.

★ Nueva cabecera de puente aliada

EN EL FRENTE DEL SEPTIMO EJERCITO, 23 (A.N.S.) Tropas del séptimo ejército que establecieron una cabeza de puente a través del Mosela aseguraron importantes objetivos hoy en terreno alto en el costado este del río, cerca de Remiremont.

★ Se extiende el frente de Holanda

CON EL SEGUNDO EJERCITO BRITANICO, 23 (A.N.S.) — El flanco derecho en el importante corredor dentro de Holanda ha sido extendido por los británicos habiendo avanzado un total de 10 kilómetros en las últimas 36 hs.

Weert, 24 kilómetros al sudeste de Eindhoven, ha sido capturada, y las patrullas se están dirigiendo hacia Maeseyck, donde se está desarrollando violenta lucha. La cabeza de puente sobre Bois le Duc, en el canal de Hertogenbosch, ha sido ensanchada.

★ Tratan de ayudar a los cercados

NUEVA YORK, 23 (ANS). — Solamente el ancho del río Rhin separa a la cercada división aérea británica en Arnhem de la columna de tanques que trata de abrirse paso a través de las líneas alemanas para acudir en su socorro, pero los alemanes se defienden encarnizadamente, pues según lo han manifestado ya, la batalla de Holanda decidirá el destino de todo el frente occidental.

★ Heroica resistencia británica

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 23 (ANS). — Las tropas aerotransportadas británicas encerradas en el bolsón de Arnhem siguen resistiendo furiosamente por el sexto día consecutivo los ininterrumpidos golpes de las fuerzas germanas, que tratan de impedir la irrupción de los aliados por el noroeste del Reich.

La situación de esas fuerzas sigue siendo difícil, pero están recibiendo ayuda de las baterías de largo alcance del 2o. ejército británico, habiendo por su parte la infantería motorizada del general Dempsey establecido contacto con algunos de los grupos aerotransportados.

★ Refuerzos aliados en Arnhem

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 23 (ANS). — Importantes fuerzas del primer ejército aerotransportado dejaron caer refuerzos esta tarde en apoyo del segundo ejército británico para relevar a las tropas en la zona de Arnhem.

Los planeadores con tropas británicas y americanas conjuntamente con abastecimientos aterrizaron a pesar de la fuerte oposición de las defensas terrestres y aéreas. Aparatos de caza de la R.F.A. y americanos en gran fuerza prestaron apoyo para esta operación.

★ Se atribuyen una victoria los alemanes

LONDRES, 23 (ANS). — El comentarista de la agencia alemana para ultramar, capitán Ludwig Sertorius, declaró: "Gran parte de Arnhem está libre del enemigo. Sólo restos de las divisiones del primer ejército británico están sosteniéndose en los contornos de la ciudad y en los montes al norte".

Dijo que los tanques del general Dempsey fueron incapaces de llegar a Arnhem porque las posiciones cerrojo alemanas entre Waal y Lek frustraron todos sus intentos. "En la zona Aquisgrán-Stolberg-Monschau las tropas del general Hodges siguieron ganando territorio, pero sus ganancias carecen de importancia táctica".

SE PROHIBIO EL USO DE UNA DENOMINACION

BUENOS AIRES, 23 (A.N.S.) — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto por el cual se prohibe a todas las sociedades, asociaciones o cualquier entidad de carácter particular el uso de la palabra "Oficial", ya sea en castellano o en cualquier otro idioma, para la designación del nombre, razón social, calificación del objeto o fines de la misma, debiendo cumplimentarse esta disposición dentro de los treinta días de la fecha del decreto.

ROOSEVELT REFUTO ACUSACIONES DE LOS REPUBLICANOS

WASHINGTON, 23 (ANS) — En su primer discurso de la campaña electoral desde que aceptó ser candidato para un nuevo período presidencial —el cuarto consecutivo— el presidente Roosevelt declaró hoy por radiotelefonía: "Este gobierno da la bienvenida a todos los partidarios sinceros de la causa de una efectiva colaboración mundial para establecer una paz duradera. Millones de republicanos en toda la nación están con nosotros y han estado con nosotros en nuestra inconmovible determinación de establecer una sólida estructura de paz.

"Criticad a aquellos que sin responsabilidad y sin conocimiento debido de las cosas, pretenden dar lecciones y criticar la labor del estado mayor de los Estados Unidos, en cuanto a los mejores medios de distribuir nuestras fuerzas armadas y nuestros recursos militares entre el Atlántico y el Pacífico. La oposición ha importado ya en esta campaña la técnica de propaganda inventada por los dictadores del exterior. La técnica ya delineada completamente en el libro de Hitler. De acuerdo con la misma no deben utilizarse jamás pequeñas falsedades sino siempre falsedades grandes, porque su misma naturaleza fantástica los hace más creíbles si se insiste una y otra vez con ellas. Tal vez el aspecto más difícil en esa campaña de falsificación es la sugestión de que esta administración no preparó al país para la guerra que se avecinaba.

Dudo que el mismo Goebbels hubiese intentado una acusación de esta naturaleza. Aun Goebbels no hubiese tenido la esperanza de que los votantes de los Estados Unidos hubieran olvidado ya que muchos dirigentes republicanos, en el Congreso y fuera del Congreso, trataron de frustrar y bloquear casi todos los intentos de esta administración realizada con el fin de prevenir a nuestro pueblo y armar a la nación. Hay tareas ante nosotros que debemos completar cada hora con la misma voluntad, habilidad, inteligencia y decisión que nos han colocado ya en el camino de la victoria. Esta tarea es la de terminar victoriosamente esta guerra, la más terrible de todas, tan pronto como sea posible y con menor costo de vidas. Esta tarea es la de establecer un mecanismo internacional para asegurar que la paz una vez establecida, no sea deshecha de nuevo.

Y esta es la tarea a la que nos dedicamos desde ya de reajustar nuestra economía para los propósitos de la paz. Estas tareas de reconstrucción en la paz que fueron enfrentadas una vez, hace poco más de una generación, fueron anuladas por la representación republicana. Eso no sucederá esta vez. No dejaremos que ocurra ahora. La victoria de los aliados en esta guerra será una victoria de la democracia. Constituirá otra afirmación de fuerza, poderío y vitalidad del gobierno por el pueblo, que la historia no habrá presenciado otra semejante. Seguiremos adelante con el propósito de coadyuvar en la época más grande de libres realizaciones por los hombres libres del mundo que se haya conocido o se haya imaginado posible. El propósito principal del partido republicano en estos días es tratar de persuadir al pueblo norteamericano que el partido demócrata fué el responsable del colapso financiero de 1929 y la depresión, y que los republicanos han sido los autores de todos los progresos sociales realizados bajo el New Deal".

"Hay algo que soy demasiado viejo para hacer. No puedo hablar por ambos lados de la boca al mismo tiempo; actualmente tengo cuatro años más, lo que parece preocupar a algunas personas. En realidad, millones de nosotros somos más de once años más viejos que cuando comenzamos a arreglar el barullo que se presentó en nuestro camino en 1933".

En la última parte de su extensa exposición el presidente Roosevelt hizo referencias a las acusaciones que se le formula a su administración por parte de los republicanos. Se refirió a la política social desarrollada por su gobierno, como así también a otros aspectos de la inmensa tarea desarrollada por su administración.

"Hay algunos políticos, dijo, que han mantenido la cabeza profundamente sepultada en la arena mientras las tormentas de Europa y Asia se encaminaban hacia nosotros, y que dicen que la ley de préstamo y arriendo implicará el fin del gobierno libre en los Estados Unidos. Esos mismos hombres piden ahora al pueblo norteamericano que les confíe la dirección de nuestra política exterior y de nuestra política militar".

Después de hacer referencia al esfuerzo bélico desarrollado invitó al pueblo norteamericano a que en la próxima votación concurra a los comicios libre de todo pasionismo.

Las Tropas Rusas Capturaron Ayer la Ciudad de Pernov

Liberación de los Estados Bálticos

MOSCU, 23 (ANS) — Una orden del día del mariscal Stalin dirigida al mariscal Govorov, anuncia que las tropas rusas capturaron la ciudad de Pernov, importante puerto en el golfo de Riga, 75 millas al sur de Tallinn.

★ LA CAIDA DE TALLINN

LONDRES, 23 (ANS) — El corresponsal militar de la agencia alemana de noticias, coronel von Hammer, dió esta noche la primera admisión alemana de la caída de Tallinn, diciendo: "Antes de la evacuación de Tallinn, las fuerzas navales alemanas habían volado todas las instalaciones vitales, dejando al puerto inservible por muchas semanas".

★ ATAQUE NAVAL RUSO

MOSCU, 23 (ANS) — Un comunicado naval soviético dice: "La aviación de la flota "Bandera Roja" del Báltico, atacó ayer a la luz del día, la navegación alemana en el golfo de Finlandia y en el mar Báltico. Transportes enemigos fueron bombardeados y torpedeados con éxito. Nueve transportes con tropas fueron hundidos y un transporte y un barreminas dañados".

★ LA CAPTURA DE PERNOV

MOSCU, 23 (ANS) — El comunicado soviético de la noche dice: "Tropas del frente de Leningrado, desarrollando su ofensiva hoy 23 de septiembre, capturaron la ciudad Pernov, importante puerto en el golfo de Riga, y Viljandi, gran empalme de caminos en Estonia meridional, como también 700 otras localidades habitadas.

★ TAMBIEN LA CIUDAD DE VALMIERA

"Tropas del tercer frente del Báltico, continuando su ofensiva capturaron la ciudad de Valmiera, como también un número de otras localidades habitadas, incluyendo dos estaciones ferroviarias.

"Al este de Riga nuestras tropas en sus operaciones ofensivas ocuparon más de 150 localidades habitadas, incluyendo varias estaciones ferroviarias.

"En otros sectores del frente hubo lucha de importancia local en varios puntos. Durante el día de ayer nuestras tropas en todos los frentes destruyeron o desmantelaron 57 tanques alemanes y derribaron 39 aeroplanos enemigos".

★ MISION SOVIETICA EN ANGORA

LONDRES, 23 (ANS) — La agencia turca de informaciones anunció esta noche que una misión soviética es esperada muy en breve en Angora. Círculos informados allí creen que su propósito es tomar parte en el armisticio entre los aliados y Bulgaria.

La misma agencia agregó: "El jefe de la delegación búlgara en las conversaciones originales del armisticio en El Cairo, Mushunov, llegó a Estambul hoy a fin de partir inmediatamente a Sofía para obtener nuevas instrucciones antes de regresar a Turquía. Se acentúa la creencia de que el armisticio será firmado en Angora y no en otra parte".

★ LLEGO LA MISION SOVIETICA

TEHERAN, 23 (ANS) — Se anunció oficialmente que una misión soviética presidida por el delegado del comisariato de asuntos exteriores, Kavtaradze, ha llegado aquí para discutir las relaciones económicas ruso-persas. Se supone que las discusiones pueden también concernir a las concesiones petrolíferas.

★ A 506 KILOMETROS DE BERLIN

MOSCU, 23 (ANS) — El ejército rojo se halla ya más adelantado que sus aliados occidentales en la dramática carrera emprendida hacia Berlín, de acuerdo a las cifras dadas a conocer hoy por el diario "Estrella Roja".

"Nuestros aliados —afirma dicho diario— están situados a 525 kms. de Berlín y el ejército rojo se halla actualmente destruyendo las últimas fuerzas de Hitler, a 506 kms. de la capital alemana".

★ SOBRE LA FRONTERA HUNGARA

MOSCU, 23, (ANS). — Informaciones del frente anuncian que se está desarrollando una intensa lucha en las inmediaciones de la frontera rumanohúngara, en una línea de casi noventa kilómetros. Fuerzas soviéticas y rumanas baten a los elementos nazis y húngaros.

★ FUE DETENIDO GAVROWSKY

LONDRES, 23, (ANS). — La agencia "Deutsche Nachrichten Buro" anunció que, según una información de la radioemisora de Angora, el ex ministro del gabinete búlgaro, Gavrowsky, que había sido enviado a Bulgaria, regresó a Turquía, siendo arrestado.



Año XVII ★ Nº. 6010 ★ Santa Fe, domingo 24 de septiembre de 1944 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Optimismo del General Eisenhower

CUARTEL GENERAL ALIADO, 23 (ANS) — El general Eisenhower declaró hoy que la situación militar de los alemanes es desesperada.

Señaló que la duración de la guerra dependía principalmente del tiempo que los alemanes resistirían los terribles embates de los aliados desde el oeste, sur y este, y del tiempo que la Gestapo lograría controlar al pueblo del Reich.

Se negó a afirmar personalmente que la guerra en Europa acabaría este año y agregó: "Los alemanes están sufriendo un tremendo castigo y no sabemos el tiempo que podrán resistirlo. Su mando no está en condiciones ni tiene medios para montar una real y efectiva contraofensiva, y militarmente es inútil que sigan combatiendo, ya que esto sólo significa la segura destrucción de su país, sin ninguna esperanza de cambiar el resultado de esta guerra".

El general se mostró sorprendido al saber las noticias que habían sido difundidas sobre su mal estado de salud. Estas informaciones estaban basadas en el accidente de aviación que sufrió hace poco, y en el cual se lastimó una rodilla.

El accidente tuvo lugar cuando el piloto del avión que lo conducía de regreso a su cuartel general en Francia creyó más conveniente aterrizar en la playa que en la estrecha franja de terreno que se utilizaba como aeródromo.

Apoya Estados Unidos la Política de Compra Conjunta de Carnes Argentinas

Formularon Conceptos

WASHINGTON, 23 (A.N.S.) — Como complemento de las informaciones, en el sentido de que Gran Bretaña realizará nuevas negociaciones con la República Argentina para la adquisición de carnes, mediante la concertación de un acuerdo al respecto, se indica en los círculos autorizados que los Estados Unidos continuarán apoyando los arreglos conjuntos anglo-norteamericanos de compras de carnes.

La Oficina de Relaciones Agrícolas con el Extranjero ha formulado la declaración de que "de acuerdo con los términos de concurrencia a las recomendaciones de la Oficina Combinada de Alimentos, del 23 de junio de 1942, los Estados Unidos son una de las Naciones Unidas para las cuales el Ministerio Británico de Alimentación debe actuar como único comprador de carnes procedentes de la República Argentina."

Dice a continuación la mencionada declaración: "Ninguna declaración ha sido dada por el gobierno de los Estados Unidos en cuanto a cuestión alguna relativa a los acuerdos de compras conjuntas. La base para la concurrencia de los Estados Unidos en el arreglo fué asegurar abastecimientos para los servicios militares y realizar el uso más efectivo posible de los transportes oceánicos."

"No se anticipa cambio alguno en la situación de la importación de carnes por los Estados Unidos."

ABOGADOS DEL URUGUAY INTERCEDEN POR COLEGAS

MONTEVIDEO, 23 (ANS) — La convención nacional de abogados, reunida en esta capital, resolvió interceder por los hombres del foro que se hallan detenidos por causas políticas en la República Argentina.

La convención envió un telegrama al gobierno del vecino país, solicitando se otorgue la libertad a los abogados arrestados en esas condiciones o su sometimiento a la justicia.

HA DICTADO SENTENCIAS UN CONSEJO DE GUERRA

CORDOBA, 23 (ANS) — El consejo de guerra reunido en esta ciudad para juzgar a varios conscriptos acusados de haberse apropiado de mercaderías destinadas a los damnificados de San Juan mientras aquéllos se hallaban en Mendoza, los condenó a diversas penas, las cuales no fueron dadas a conocer en razón de que el fiscal apeló ante el consejo superior de Guerra y Marina.

ESTUDIAN LA SITUACION DE NUMEROSOS MAESTROS

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — En virtud de haber observado la dirección administrativa del Consejo Nacional de Educación, los nombramientos de maestros, exclusivamente incluídos en los boletines 186, 187, 188 y 189, el interventor de dicha repartición resolvió que los maestros cuyas designaciones figuran en los mencionados boletines, se presenten inmediatamente a prestar servicios, hasta tanto se los considere definitivos, una vez reajustado el presupuesto.

VIOLENTAS LUCHAS EN EL TERRITORIO CHINO

CHUNKING, 23 (ANS) — Un comunicado chino de guerra anuncia esta noche que la columna japonesa que entró en la provincia de Kiangsi desde la península de Liuchow, en China meridional, ha conquistado Jungyun, al sudoeste de Wuchow.

No han sido anunciados importantes desarrollos en la batalla por Kweilin, 150 millas al norte de Wuchow. En Hunan, todavía más al norte, la lucha continúa alrededor de Paoching, donde las fuerzas japonesas están hoy a poco más de dos millas de la ciudad.

INTEGRAN EL CONSEJO DE EDUCACION DE ENTRE RIOS

PARANA, 23 (ANS) — Por decreto de hoy se levanta la intervención que pesaba sobre el Consejo General de Educación, aceptándose la renuncia del inspector de escuelas y a la vez interventor de la repartición, señor Pedro Lanzarreca y designándose en su reemplazo en el cargo de inspector al profesor Juan Carlos Calvento.

El Consejo será presidido por el profesor Pedro Oberti e integrado por los siguientes vocales: Dr. Genaro Grupponi, Srta. Adela Zalvarin y profesores Miguel Torrealrud y Juan Bonachiera.

UN CRUCERO ITALIANO HA SIDO BOMBARDEADO

Cuartel aliado en el Mediterráneo, 23 (ANS) — Tres formaciones de Mitchells alcanzaron con impactos directos al crucero italiano "Taranto", de 3.184 toneladas, detenido por los alemanes en La Spezia. Los pilotos informaron que el crucero estaba ardiendo cuando terminaron el ataque y en posición de hundirse.

SE HALLA EN LONDRES EL GENERAL FRANCES KOENIG

LONDRES, 23 (A.N.S.) — El general Koenig, comandante en jefe de las fuerzas francesas del interior, llegó a esta capital por asuntos oficiales.

EXISTENCIA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LECHERA

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Por el Ministerio de Agricultura, se dió a conocer, con carácter provisional, una determinación del volumen de producción de los principales derivados de la industria lechera durante el mes de agosto último, y sobre la existencia de los mismos.

De acuerdo a ese cálculo se elaboraron 2.661 toneladas de manteca; 4.778 de quesos; 1.663 de caseína; 290 de leche en polvo y 530 de leche condensada. La existencia comercial, al 1o. del corriente, era 1.073 toneladas de manteca; 14.919 de quesos; 12.929 de caseína; 531 de leche en polvo y 228 de leche condensada.

DISTINCION ACORDADA AL GENERAL FARRELL

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la mañana de hoy el primer mandatario recibió en audiencia al Cardenal Primado y Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello, quien le ofreció la presidencia del Congreso Eucarístico que se realizará en esta capital durante el mes próximo.

Un Grupo de Carteros Robaba Correspondencia

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Las autoridades policiales hicieron saber que luego de pacientes actividades, fueron esclarecidas las actividades de un grupo de carteros de esta capital, que durante varios años venían apropiándose de piezas postales en gran cantidad. Los once detenidos confesaron que una vez abiertas las cartas sustraían lo que tuvieren de valor y luego vendían el sobrante como papel usado en un negocio de la calle Venezuela al 700. Fueron secuestrados ya 1.300 kilos de correspondencia violada en dicha papelería.

Accidente de Aviación

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la Provincia de Córdoba se registró esta tarde un grave accidente de aviación a consecuencia del cual perdieron la vida dos cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Aviación.

El Ministerio de Guerra dió a conocer al respecto un comunicado oficial en el que se informa: "En el día de la fecha y por causas que se desconocen y mientras se efectuaba un vuelo de instrucción ordenado, se precipitó a tierra incendiándose, el avión N. A. 16, No. 314, en las proximidades de Cosquín, provincia de Córdoba. A consecuencia del accidente fallecieron el piloto cadete de cuarto año Osvaldo Raúl Vaney, y el copiloto, cadete de cuarto año Francisco A. Lombardo, ambos de la Escuela Militar de Aviación. El Ministerio de Guerra por intermedio del comando en jefe de aeronáutica ha ordenado el levantamiento del correspondiente sumario".

LLEGAN A SUECIA VARIOS REFUGIADOS FINLANDESES

LONDRES, 23 (A.N.S.) — La agencia alemana de noticias informó esta noche que el general finlandés retirado, Wallenius, que comandó los ejércitos fineses en Finlandia septentrional durante la campaña de invierno 1939—1940 y después comandó las fuerzas en el sector de Viborg, llegó a Suecia ayer con un transporte de refugiados finlandeses.

Wallenius jugó un importante papel en el movimiento finlandés de liberación nacional durante la última guerra. Ultimamente vivía en retiro en el estado norte de Rovaniemi, en Finlandia septentrional.

En Italia Continúa el Progreso Aliado

ROMA, 23, (ANS). — Los aliados establecieron una cabecera de puente en el río Marecchia, más allá de Rimini, sobre un frente de cuatro kilómetros de ancho y tres kilómetros de profundidad. El 5o. ejército ensanchó la brecha abierta en el centro de la línea Gótica, al conquistar Monte Casterna, a tres kilómetros al sudoeste del paso de Futa, y el monte Tronale, a seis kilómetros al oeste, exactamente, del paso de Futa. Actualmente, arremete hacia el paso citado en forma sostenida.

El 8o. ejército, por su parte, prosiguió avanzando más allá de Rimini. La infantería y las fuerzas blindadas del mismo llegaron a las planicies del valle del Po, y las carreteras conocidas con las denominaciones 16a. y 9a. y se abren paso en abanico en dirección a Ravena, sobre la costa, en el interior hacia Bologna.

★ SOBRE LA LINEA GOTICA

A su vez, las tropas del 5o. ejército conquistaron posiciones elevadas a cuatro kilómetros de Firenzuola, plaza esta distante 36 kilómetros de Bologna. Se anunció también en forma oficial que las fuerzas brasileñas siguen la línea Gótica, frente a una resistencia que se desmorona.

Desde Rimini se anuncia que la ciudad, famosa por sus bellezas, se halla prácticamente en ruinas, como consecuencia de los violentos combates librados por su posesión.

Rimini, con su elegante puerto, había sido convertida por el enemigo en el bastión oriental de la línea Gótica y debía soportar, en consecuencia, los ataques de la aviación y la artillería. La estación ferroviaria es un montón de escombros y la iglesia de San Nicolás al Porto, famosa por su admirable fachada, ha sufrido serios daños.

★ EL VIAJE DE CIVILES

LONDRES, 23, (ANS). — En un anuncio oficial del cuartel supremo de invasión se revela que la política de este alto comando se limita a permitir el paso hacia las zonas liberadas solamente del personal civil norteamericano y británico, y no a las personas que viajan para actuar por su cuenta. Se agrega que será investigada la denuncia de que la citada política del supremo comando de invasión es violada.

★ SOBRE EL RIO MARECCHIA

CUARTEL ALIADO DEL MEDITERRANEO, 23. (ANS). — La cabecera de puente del octavo ejército sobre el río Marecchia, ha dado a los aliados una zona de operaciones de cinco kilómetros de ancho y tres kilómetros de profundidad en la misma entrada del valle del Po.

Desde esta zona, la infantería y los tanques aliados iniciaron el avance a través de la amplia llanura que lleva a Bolonia y Ravenna.

El puerto de Rimini ha sido completamente limpiado de tropas enemigas, en tanto prosiguen entregándose prisioneros que han quedado aislados ante el avance aliado.

Al norte de Florencia, el quinto ejército, progresando a través de los Apeninos, llegó a la entrada del paso de Futa, y está librando recia lucha, para abrirse paso a través de la barrera montañosa más difícil encontrada hasta ahora.

★ PERSPECTIVAS DE LAS ACCIONES

ROMA, 23, (ANS). — Con respecto a las futuras operaciones en el frente italiano no se adelantan consideraciones optimistas en el cuartel general aliado, aun cuando se descuenta que los alemanes han de proponerse librar acciones de contención, aprovechando en la empresa las barreras naturales que representan los ríos que atraviesan los terrenos llanos a que se asoman ya las tropas del general Leese. Dentro de las actuales circunstancias parece ser que las intenciones del mariscal Kesselring tienen tan escasas probabilidades de buen éxito como cuando intentó oponerse en mayo y junio últimos a la ofensiva aliada en el Garigliano. En tal oportunidad resultó destruido el 14o. ejército alemán y quedó descalabrado el 10o., obligando al alto comando enemigo a retroceder apresuradamente más de 300 kilómetros.

☆ Huellas de un Bombardeo ☆



La violenta lucha en la región del Canal Alberto puede notarse en este grabado, que muestra un tramo ferroviario, objetivo de la aviación aliada. Se notan los restos de dos vagones que conducían material bélico.

La Unión Argentina de Maestros Pide Beneficios Para el Gremio

BUENOS AIRES, 23, (ANS). — La Unión Argentina de Maestros, entidad formada por asociaciones de educadores primarios, actuantes en las provincias y territorios de la Nación, dirigió una nota al Ministro de Hacienda de la Nación, en la cual solicitan algunas resoluciones favorables a esos docentes, que atraviesan desde hace muchos años situaciones económicas por demás contrarias a la naturaleza primordial de las funciones que tienen a su cargo.

Luego de señalar que sobre 34.000 maestros del interior sólo un 15 o|o ganan más de 150 pesos mensuales, la entidad solicita: 1o. Aumento de la subvención nacional a las provincias hasta el límite máximo que permitan las finanzas de la Nación, 2o. Pago directo y puntual por las municipalidades departamentales a las direcciones generales de escuelas de los porcentajes de su renta que les corresponda abonar. 3o. Vigencia inmediata de leyes provinciales suspendidas desde hace años y que favorecen a los maestros en cuanto a sueldos progresivos y escalafón. 4o. Reajuste del presupuesto de la administración escolar local, pues en algunas provincias es dispendioso. 5o. Sueldo básico de 200 pesos mensuales para todo el magisterio provincial mientras no sea posible la aplicación del principio general de que a igual tarea y responsabilidad corresponde igual retribución.

Esto es lo Que Quedó de Una Columna Alemana



...ación aliado divisó a una columna blindada alemana en retirada por esta calle de Troyes y dió posición a una batería móvil norteamericana situada en las proximidades. Esto es lo que quedó de la columna germana

ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO GALLEGO

La comisión directiva del Cen... Gallego, en cumplimiento de ...suelto por la asamblea gene... ordinaria del día 4 de abril ... corriente año, y lo dispuesto ... el artículo 8o. del estatuto so... cumpliendo lo acordado en ... asamblea general extraordina... del 10 del mes en curso, que ... a cuarto intermedio, ha con... ado a sus asociados a la asam... general extraordinaria, con... ación de la anterior, a reali... hoy a las 17 horas, en el ... social, Avenida Galicia y La ..., para considerar el orden del ... siguiente: 1o. Nombrar socios ...orarios fundadores del Centro ...lego de Santa Fe, de acuerdo ... constancias y antecedentes ... archivos, a los señores Jo... A. Pérez, Gerardo Pérez, Se... García, Pedro J. López, ... Saco, Javier Balcarce, ... Pereyro, Camilo González, ... Franco, Ramiro Vázquez, ... A. Rodríguez y Balbino ...

... Nombrar socio honorario al ... Francisco Ucha, que se ha ... acreedor a dicho título ho... por su actuación eficaz ... continuidad, durante diez años ... secretario y presidente, res... tivamente, en el Centro Ga...

... Nombramiento de dos socios ... que conjuntamente con el ... y secretario aprueben ... firmen el acta de la asamblea.

Un Caso de Corrupción Consiguióse Comprobar

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, en la división de investigaciones se instruye un sumario, motivado por un caso de corrupción comprobado en el paraje denominado Monte Chañar, jurisdicción de la comisaría 7a., del que aparecen víctimas dos jovencitas, de 16 y 17 años, respectivamente.

De acuerdo con los antecedentes obtenidos por la autoridad, hace un tiempo esas jóvenes se conocieron en la correccional de mujeres, donde estuvieron alojadas por encontrarse faltas del control de sus respectivos padres, y al recuperar la libertad, volvieron a encontrarse en un baile público, en cuya oportunidad, la mayor de ellas propuso a la otra viviera en su compañía, ya que no contaba ésta con domicilio fijo. La "protectora" llevó a su amiga a su domicilio, situado en aquel paraje, donde a los pocos días la inició en actividades deshonestas, a las cuales se dedicaba aquélla, y posteriormente la presentó a un individuo llamado Eliseo Godoy o Martínez (a) "Pichinga", de 24 años de edad, el que la obligó a continuar en ese comercio ilícito, en provecho directo de aquél.

Hace pocos días, el citado Godoy o Martínez indicó a su compañera a que hiciera abandono de su casa, por estar cansado de ella, y al encontrarse de nuevo en la calle, fué vista por los empleados Díaz y Olivieri, de la sección seguridad personal de investigaciones, los que la detuvieron en indagación de sus medios de vida. Conducida al departamento de policía e interrogada por el jefe de aquella sección, señor Arrieta, aquélla narró las peripecias que le sucedieron desde que hizo abandono del hogar paterno hace cosa de un año y luego desde que saliera de la Correccional, donde adquirió malos hábitos, como le ocurre a muchas jovencitas en idéntica suerte, a los cuales muchas no pueden sustraerse y que le provocan irremediable caída por la pendiente de la perdición. Ambas jovencitas se encuentran de nuevo alojadas en aquel establecimiento. Godoy o Martínez también se halla detenido, a disposición del magistrado ya citado.

SOBRE LAS DENUNCIAS DE LOS EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS MUNICIPALES

El juez de instrucción de la 1a. Nominación Dr. J. Vera Candioti, por la Secr. Dr. Argenti, prosigue trabajando en el sumario a su cargo, relacionado con las denuncias de empleados y ex empleados de la Municipalidad, con respecto a los descuentos que se efectuaban en los sueldos de aquéllos, con destino a la caja del ex partido oficialista. Entre los deponentes últimos, figuró el ex intendente Sr. Atilio Gilavedoni y, según tenemos entendido, en la semana entrante harán lo propio otros ex intendentes y ex funcionarios de la precitada dependencia.

HIZOSE OBJETO DE UNA AGRESION AL CAPATAZ DE UNA FABRICA, AYER

Ayer de mañana, frente al local de la fábrica de aceite que el señor Alfonso Bonfanti tiene instalada en calle Güemes 4121, y en momentos en que se disponía a penetrar en la misma, fué atacado a puñetazos por una persona, el capataz de dicha fábrica, Ismael Poloia, de 32 años, casado, domiciliado en Juan del Campillo 1373. El agresor, que resultó ser Raúl Benjamín Frutos, de 24 años, luego de atacar a aquél a puñetazos, extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el que lo amenazó de muerte, optando después por retirarse y huir. A raíz de la agresión, Poloia presenta golpes y fractura del tabique nasal, de lo cual fué atendido en la A. Pública. Frutos se encuentra detenido y se instruye el sumario correspondiente.

UN HOMBRE AGREDIO A SU EX COMPAÑERA, A LA QUE PRODUJO LESIONES

Nélida Roldán de Almada, de 27 años, casada y separada del marido, que vive en Río de Janeiro 1447, compareció en la comisaría 5a. donde formuló una denuncia contra su ex compañero Hugo Picoli, argentino, de 29 años, chófer de auto de alquiler, quien se domicilia en Avda. Freyre 1522. Según los términos de la denuncia, en circunstancias en que aquélla se encontraba a solas en su domicilio, apareció el citado Picoli, el cual, como ya lo había hecho en otras oportunidades, le reiteró sus deseos de que reanudaran la vida en común, y como aquélla se negara a ello, terminó por atacarla a golpes de puño, a la par que, haciendo ostentación de un cuchillo, la amenazó con matarla. A los gritos proferidos por la mujer, Picoli se dió a la fuga, logrando desaparecer, por lo que se procura su detención. La citada mujer, que presenta golpes y una lesión de relativa importancia en el rostro, lado izquierdo, fué atendida en la A. Pública.

HUBO DOS LESIONADOS DEBIDO A UN INCIDENTE OCURRIDO EN UNA FINCA

Ayer, a eso de las 20, en el domicilio señalado con el No. 3434 de la calle Bolívar, barrio Centenario, sostuvieron un altercado por cuestiones de índole privada Angelo González, ... [illegible] ... en la A. Pública. ... [illegible]

Medallas en Poder de ex Funcionarios Policiales

El Interventor General de la Policía de la Provincia, teniente coronel Sadí Rodrigáñez Riccheri, dió a conocer la siguiente resolución, que se ha comunicado a todos los jefes de policías de la Provincia. Dice así: "Santa Fe, septiembre 22 de 1944. Visto: La necesidad de regularizar la situación anormal que crea dentro de la función policial el uso de medallas de oro, como credencial de los funcionarios públicos, y considerando: Que es principio fundamental del gobierno revolucionario, rever y reconsiderar las situaciones que sean creadas o hayan sido creadas por anomalías en el desempeño de la función pública, rescatando para el erario público todo lo que no esté regido por un acuerdo-decreto o ley;

Que no es posible aceptar que una medalla de oro sirva de credencial para puestos subalternos, por cuanto sólo deben ser de exclusivo uso por parte de los funcionarios de más elevada jerarquía en la administración provincial, como credencial de sus funciones importantes y no como certificado del puesto que ocupan;

Que una credencial de esa naturaleza es fácilmente falsificada y además es innecesaria pues todos los empleados de la administración policial deben contar con el carnet que atestigüe la identidad y el cargo que ocupan dentro de la policía;

Que por otra parte, estas medallas quedan en poder de los funcionarios públicos, aun después de terminadas sus funciones, lo que crea una situación de anormalidad funcional;

Que el pago de las medallas ha insumido sumas de dinero que no reportan ningún bien público y sí han perjudicado las respectivas partidas de gastos de las Jefaturas de Policía, por cuyo motivo es más apropiado destinar esas sumas en lo sucesivo, a satisfacer en parte necesidades de la policía;

Que en la Provincia no existen disposiciones sobre el uso de medallas de oro por parte de los funcionarios policiales;

Por todo ello, el Interventor General de la Policía de la Provincia, en uso de sus facultades, resuelve:

1o. Ordenar la devolución inmediata de las medallas de oro que se encuentran en poder de los funcionarios policiales.

2o. Ordenar el rescate de las medallas de oro que pertenecen a la Provincia y que aun estén en poder de los ex funcionarios policiales, lo que se hará por conducto de las respectivas Jefaturas de Policía y demás reparticiones adscriptas.

3o. Solicitar del Poder Ejecutivo la autorización correspondiente para destinar las sumas percibidas en tal concepto, en beneficio de los procesados – contraventores enfermos detenidos en las salas de los hospitales.

4o. Recabar que en todos los casos que sea necesario el rescate de una medalla, se labre un acta y otra en el momento de la fundición y venta de las mismas, con tres ejemplares de un mismo tenor.

5o. Que los señores jefes de policía notifiquen al suscripto los casos en que proceda el rescate de las medallas de oro y dispongan su conversión de acuerdo al precio del día.

6o. Comuníquese, publíquese y en su oportunidad, archívese. (Fdo): Sadí Rodrigáñez Riccheri, teniente coronel, Interventor General de la Policía de la Provincia".

REUNION DE CORREDORES Y VIAJANTES DE COMERCIO

Consecuente con la declaración de la Convención Panamericana de Agentes Comerciales, la Unión Viajantes y Corredores de Comercio y la Industria de Santa Fe, celebrará el 1 de octubre próximo, el día del "Agente Comercial". Con tal motivo, la entidad local, para conmemorar la fecha, realizará un lunch, en el local del Centro Balear, a las 11 horas, concurrirán al mismo, los asociados del gremio y simpatizantes.

Los que deseen concurrir a la reunión aludida, podrán hacerlo, reservando sus tarjetas en el local de calle Catamarca 2471, teléfono 13204.

PRISION PREVENTIVA PARA EL Dr. GONZALEZ PATIÑO

BUENOS AIRES, 23 (A.N.S.)— Una novedad de importancia se registró hoy en la situación del director general de Aduanas, doctor Enrique González Patiño, a quien se acusa del delito de falsedad en documentos públicos.

Por una resolución del juez que entiende en la causa, doctor Fox, se dictó prisión preventiva contra el aludido funcionario, trabándose, además, embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 6.000 pesos, por cuanto se considera que existe semiplena prueba del delito y la participación del acusado en el mismo.

RACIONAMIENTO DE NAFTA DEL CUARTO TRIMESTRE

Prosiguiendo con la distribución de estampillas de racionamiento correspondientes al 4o. trimestre del año en curso, la Agencia Y.P.F. local, entregará dichos cupones a los vehículos automotores comprendidos en las categorías que se especifica y de acuerdo al orden siguiente:

Estampillas para camiones — Día 25, de 8.30 a 11.15 horas: chapas No. 14.361 al 14.500 y todo el 17.000. Día 25, de 14 a 17.30 horas: camiones y automóviles con chapas de Santo Tomé. Día 26, de 8.30 a 11.15 horas: camiones y automóviles con chapas de Ascochingas, Monte Vera y Candioti. Día 26, de 14 a 17.30 horas: camiones y automóviles con chapas de Recreo, Sauce Viejo, San Agustín y San José. Días 27 y 28, de 8.30 a 11.15 y de 14 a 17.30 horas: automóviles categoría "A" (Particulares) y motocicletas.

Se reitera a los usuarios, que para la obtención de las estampillas deben exhibir: Recibo de la patente municipal, comprobante de la certificación del vehículo y documento de identidad, como ser: Libreta de Enrolamiento o Cédula de Identidad. Aquellos que, por una causa u otra, no hayan certificado el vehículo, deben presentarlo a los efectos de llenar ese requisito previo.

UN COMUNICADO DE LA DIRECCION DE FOMENTO

La Dirección de Fomento Económico de la Provincia ha dado ayer el siguiente comunicado informativo:

"La Dirección de Fomento Económico de la Provincia, en los últimos días de la semana en curso, ha aprobado numerosos rotulados y concedido prórrogas a varias firmas recurrentes para el uso de los impresos de identificación de mercaderías que tienen en existencia, previa declaración jurada, de conformidad al decreto No. 36 (3027), y su complementario el No. 92 (4032), que fija el 26 del actual como última fecha para la presentación de las solicitudes de aprobación.

El decreto 3027 establece que "los frutos, productos y mercancías que se produzcan, elaboren o manufacturen total o parcialmente en el territorio de la Provincia, deberán llevar inscripciones fijadas o adheridas, en las que conste en lugar y forma visible para el consumidor, el nombre del sitio de producción y la indicación "Provincia de Santa Fe". En los casos de productos para los cuales, por disposiciones especiales, exista la rotulación obligatoria, la inscripción a que se hace referencia, deberá estar en el rótulo principal. Exceptúanse de la obligación antedicha aquellos productos en que por sus características especiales y a juicio de la Dirección de Fomento Económico sea imposible su cumplimiento.

La Dirección de Fomento Económico recuerda que el art. 8o. del decreto 3027, establece que los infractores al mismo serán penados con multas de hasta dos mil pesos moneda nacional, y el comiso de los frutos, productos y mercancías, de acuerdo a la gravedad de la infracción.

Los comerciantes e industriales que vencido dicho plazo tuvieran existencia de rótulos, o de envases o mercaderías rotuladas sin las prescripciones del decreto sobre identificación de mercaderías provinciales, deberán hacer declaración jurada de ello ante la Dirección de Fomento Económico, San Martín 1714, Santa Fe, quien podrá acordar los plazos necesarios para la utilización o destino de esas existencias".

ACCIDENTE DE TRANSITO EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Esta tarde en la avenida Leandro N. Alem al 1000, chocaron un automóvil de la policía y una moto sidecar del ejército, resultando heridos de consideración el conductor de este último vehículo, cabo Germán Corrales y los conscriptos Manuel Alberto Pérez y Roberto García Hernández, que lo acompañaban.

La Ayuda a las Víctimas Israelitas de la Guerra

Los Reverendos Rabinos Askenazim y Sefaraditas han dispuesto que en todos los templos y en cada hogar se encienda el próximo día martes 26, en vísperas del Día del Perdón, un cirio amarillo en memoria de los millones de mártires y héroes que sucumbieron en Europa.

También han compuesto una oración especial, que se oficiará en las Sinagogas, y otra que deben rezar las mujeres israelitas en sus hogares al encender este cirio.

Las velas y los textos de las plegarias pueden obtenerse en el Comité Central y en todas las Sinagogas del país, mediante una donación para la ayuda de las víctimas israelitas de la guerra y refugiados. La dirección correspondiente, es: Comité Central Pro Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra y Refugiados, Corrientes 1979, Buenos Aires.

EL GRADO DE GENERALA DEL EJERCITO A LA VIRGEN DE LA MERCED

Ya hemos informado en la edición anterior de la ceremonia a realizarse en el día de la fecha con motivo de la consagración de la Virgen de la Merced al grado de Generala del Ejército en cumplimiento del decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación. En nuestra Capital la Intervención Nacional ha informado ya sobre el programa y ha dado ayer el decreto que más abajo publicamos.

El Consejo de Educación se ha adherido a la simbólica ceremonia que nos ocupa disponiendo que esta mañana a las 10 horas, señalada para la iniciación del acto, concurran 35 abanderados con sus respectivas delegaciones correspondientes a las escuelas de esta capital.

El decreto del Interventor Federal, Coronel Saavedra, a que más arriba nos ocupamos, dice así:

"Santa Fe, 22 de septiembre de 1944. Habiendo el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto de fecha 22 de septiembre de 1943, reconocido con el grado de Generala del Ejército Argentino a la Santísima Virgen María bajo la advocación de la Merced, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 2o. del Decreto No. 24.984|44 dictado en fecha 14 del actual, El Interventor Federal, Decreta: Artículo 1o., El día 24 del corriente a las 10 horas, previa una misa de campaña que se realizará frente a la Iglesia de los Milagros, el señor Interventor Federal, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, procederá a imponer la Banda de Generala del Ejército Argentino a la Imagen de Nuestra Señora de la Merced, existente en dicho templo. Art. 2o. El Honorable Consejo General de Educación dispondrá lo necesario para la concurrencia al citado acto de delegaciones de las escuelas del radio urbano. Art. 3o. Invítese al Pueblo de la Provincia a concurrir a la citada ceremonia. Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

SOCIEDAD OBREROS SASTRES Y AFINES

La Sociedad de Obreros Sastres y Afines de Santa Fe, ha dirigido una nota a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con motivo de la modificación del Decreto 10.991, sobre el pago de días feriados.

El texto de la nota dice lo siguiente: "De acuerdo a la modificación del decreto No. 10.991, correspondiente al pago de los días feriados, refrendado por el Ministro de Guerra, que dice: "Se dispone la inclusión de los obreros que realizan trabajo a domicilio por cuenta ajena". Esta sociedad se dirige al señor Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y le expone: que siendo necesarios sus servicios, para el fiel cumplimiento de lo dispuesto por el decreto, reclama de Ud., una pronta intervención, en resguardo de los intereses de nuestra organización.

Sin otro particular, y a la espera de ser complacido en lo solicitado, saludo al señor Director con distinguida consideración. — Fdo. Roberto Cavallone, secretario general".

UNA PALOMA MENSAJERA HALLADA EN UNA FINCA

Nuestro corresponsal en Colonia Clara, nos informa que el señor Antonio Magallán, de esa localidad, encontró en su domicilio una paloma mensajera, la que presenta en una de sus patas un anillo con el escudo argentino y la inscripción siguiente: F.C.A. No. 603.860. La paloma se encuentra a disposición del interesado en el domicilio del señor Magallán.

El Pedido de Vagones Para el Transporte de Cereales

Relacionado con el pedido de vagones para el transporte de cereales, la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigió la siguiente nota al director general de ferrocarriles, ingeniero Eduardo I. Rumbo. Dice así: "Ha llegado a mi poder su atenta nota, fecha 15 del actual, y asimismo copia del informe que la Inspección General de Explotación Técnica ha elevado a esa dirección, relacionado con el pedido de la Cámara Arbitral de mi presidencia, fecha 1o. del actual.

En su sesión de ayer, la Cámara Arbitral de Cereales, tuvo especial interés en estudiar los antecedentes del asunto y por considerarlo de capital importancia para el normal desenvolvimiento que es indispensable, si ha de darse cumplimiento estricto a las órdenes emanadas de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola; resuelve insistir ante esa Dirección General de Ferrocarriles, solicitando una reconsideración al informe del 31 de Mayo ppdo. en el indicado expediente 027277—U—1941. Creo que elevando todos los antecedentes que hemos dado, ante esa Comisión Especial, comprenderá — como nosotros — que la medida solicitada es de bien general y con ella se salvaguardarán valiosos intereses de la Junta de la Producción Agrícola, que al final de cuentas son intereses del país.

Me reitero del señor Interventor con las seguridades de mi mayor consideración.

Pedro Mántaras, Presidente; Alfredo Martínez, Secretario.

SUMINISTRO DE VAGONES

También la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigió al Director General de Ferrocarriles, Ingeniero Eduardo I. Rumbo, esta otra comunicación, que dice:

Esta Cámara Arbitral de Cereales, en su sesión de la fecha, ha considerado el pedido formulado por numerosos asociados, relativo al suministro de vacíos por parte de los FF. CC. para el transporte de maíz destinado al consumo interno.

Lo justiciero del pedido ha movido a ésta Cámara a hacerlo suyo y teniendo en cuenta la intensa sequía que reina en una extensa zona del país, se permite dirigirse al señor Interventor, solicitando que se dé preferencia a los pedidos de vacíos para la carga de maíz, pudiendo determinarse que gozará de tal franquicia todos los despachos que no estén destinados a los puertos de embarque.

Del Norte del país hay constantes pedidos de este grano, para el alimento del ganado, debido a la situación crítica que ha creado la persistente sequía, y nos encontramos que en las zonas donde podría cargarse, con el cual también se aliviaría el problema de la colocación de los excedentes, no es posible efectuar despachos inmediatos como lo requiere la situación debido a que deben regirse por riguroso turno de pedidos de vacíos, y previamente hay asentados pedidos para miles de toneladas de otros artículos, que como sucede con el trigo no urge su traslado a los puertos de embarque que cuentan con amplias existencias.

No dudamos que debidamente compenetrado el Señor Interventor de lo justiciero del pedido de nuestros asociados, y teniendo en cuenta lo anormal de la situación forrajera, especialmente en las zonas Norte del país, accederá al pedido que formulamos.

Con tal motivo, saludo al señor Interventor con mi más alta y distinguida consideración.

Pedro Mántaras, Presidente; Alfredo Martínez, Secretario.

VISITAN EL M. MUNICIPAL LOS CRITICOS DE ARTE

En el día de ayer arribó a nuestra ciudad, procedente de Buenos Aires, el señor Fermín Félix de Amador, crítico de arte de nuestro colega "La Prensa", quien vino a visitar la exposición del Museo Municipal de Bellas Artes, donde se exhiben las obras del Tercer Salón del Litoral.

Dentro de breves días, llegará también el señor Manuel Mujica Láinez, crítico de arte de "La Nación", con el mismo propósito y otro tanto hará el Sr. M. Márquez, del diario "La Capital" de Rosario.

Dado el interés que despierta la muestra de referencia, han llegado los críticos mencionados, para realizar la tarea que les corresponde.

CICLO DE AUDICIONES EN EL TEATRO DEL SABADO

En el favor popular "Teatro del Sábado", que se irradia por la onda de LR1 Radio El Mundo, tiene un lugar de privilegio, ya que es un éxito legítimo, logrado con todos los factores de un éxito radiotelefónico: interpretaciones magníficas, elenco capaz, criterio y visión para el repertorio, estudio, dedicación y una dirección a cargo de un hombre de indiscutible solvencia en materia de arte; dicha tarea múltiple está a cargo de Armando Discépolo.

En la audición de anoche a las 22.15, se ofreció a los radioescuchas, la siguiente obra: "Un drama nuevo", de Tamayo y Baus, en 3 actos.

En las fechas que se señalan seguidamente, se transmitirán otras obras, entre ellas: el sábado 30 de septiembre, a la misma hora: "Escenas de la vida de Bohemia", adaptación para el teatro de la famosa obra de Henri Murguer realizada por Luis P. Albornoz. Drama en cuatro actos.

Sábado 7 de octubre, también a las 22.15: "La figlia di Iorio", de Gabriel D'Annunzio, tragedia pastoral en 3 actos.

Esta última fué irradiada el sábado 2 del actual, y como significó un éxito artístico de grandes proyecciones, Radio El Mundo estima imprescindible volverla a transmitir para que el público que no haya tenido ocasión de escucharla pueda hacerlo y disfrutar, así, de una magnífica versión de una obra cumbre del teatro contemporáneo.

LA COOPERADORA DE A. VERDE Y UN DONATIVO

El presidente de la Cooperadora de la escuela No. 25 "Simón de Iriondo" de Alto Verde, señor Isaac Bermegal, ha recibido de la presidencia del Consejo de Educación un donativo, consistente en un cheque librado por la suma de 440 pesos, destinado, conforme a los propósitos perseguidos por esa cooperadora, a la adquisición de ropas y otras prendas de vestir, las que en fecha próxima serán distribuídas entre los niños de familias pobres del citado distrito.

Para asegurar el éxito de tan loable iniciativa, la mencionada entidad escolar ha resuelto agregar a la suma precitada, la cantidad de 200 pesos, provenientes de su fondo social, con lo que se espera ampliar el alcance del donativo, tendiente a favorecer a numerosos niños.



PREMIOS EN LA EXPOSICION GANADERA DE SAN CRISTOBAL

En el día de ayer se expidió el jurado de selección de la Cuarta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de San Cristóbal, acordando los premios siguientes:

Bovinos: Primer premio, Campeón Shorthorn, No. 12; expositor, cabaña "Isleta Negra", de José Paviolo Ltda., San Cristóbal. Reservado 1o., No. 18; expositor, Suc. Antonio Saralegui, de Villa Saralegui. Campeón de conjunto: lotes de tres animales a galpón, Shorthorn, correspondió a los animales números 1, 4 y 18; expositor, Saralegui. Segundo premio de conjunto, lotes de tres animales, correspondió a los números 3, 6, 10 y 13; expositor, Bartolo Sabena, establecimiento "El Palomar", de Humberto 1o. Tercer premio de conjunto, lotes de animales números 12, 23 y 24; expositor, establecimiento "Isleta Negra", de Paviolo Ltda. Campeón Seniors, número 1; expositor, Suc. Antonio Saralegui. Campeón de dos años, el número 12, de cabaña "Isleta Negra", de José Paviolo Ltda. Actuó como jurado, en bovinos, el doctor Camilo López Lecube.

Ovinos: Clasificóse campeón de la raza Hamshire Sown el lote presentado por el señor Manuel Hoermann, cabaña "La Chumita", de Sunchales. Actuó como jurado, en ovinos, el señor Armour.

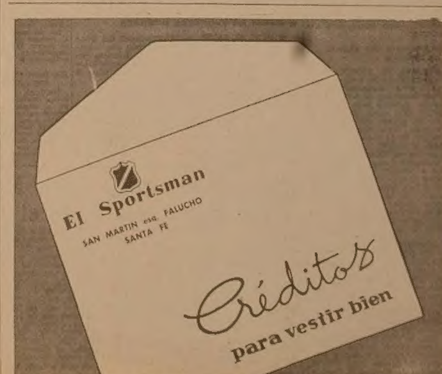
En el día de hoy, en horas de la mañana, proseguirá el jurado de la raza Holando Argentino y Aberdeen Angus. A las 14 horas se realizará la inauguración oficial, asistiendo al acto, en representación del gobierno de la Intervención Federal, el Ministro de Salud Pública y Trabajo.

FARMACIAS de turno

PRIMER TURNO: Desde el domingo 24 al sábado 30 de setiembre inclusive:

[illegible]

SERVICIO NOCTURNO. — [illegible]



Niños Escolares También Aportan Para Ayudar al Pequeño Estudiante de Violín

Los Chicos de Candioti

El nombre de Mario Antonio Alberti, ha cobrado vida y anda por la boca de todos y también en los corazones de todos. Es la encarnación del niño que tenía una caja llena de música, como el nido de los pájaros y que un día de tristeza amarga, se quebró su encanto y nació el llanto en las pupilas inocentes del estudiante, del violinista en ciernes, que es un anuncio de líricos arrebatos.

La tragedia narrada en nuestras columnas con el dolor concebible en estos casos, ha encontrado un eco amplio y maravilloso; Mario Antonio Alberti, tiene ya en su poder dos violines para encantar su esperanza y derramar la polifonía de su corazón en las cuerdas, que al vibrar llevarán el mensaje cálido y dulce de su espíritu infantil.

Su caso, ha traspuesto los límites de nuestra ciudad, ha ido como paloma mensajera por los pueblos y ha encontrado, un auspicio digno de todo elogio. Así es como ayer, tuvimos la grata sorpresa, la maravillosa sorpresa, que nos brindaron docentes y estudiantes de la vecina localidad de Gobernador Candioti, quienes vinieron con el importe de una colecta pública, realizada entre los vecinos del lugar, para que Mario Antonio Alberti, pueda seguir sus estudios y adquirir nuevos libros, ya que posee dos violines, y para aspirar a seguir algo grande en los caminos del arte.

Como decimos, escolares de Gobernador Candioti que tienen el alma alegre como los pájaros y el corazón inundado de solidaridad, nos trajeron $ 27.15 para el niño violinista.

La delegación estaba integrada por la directora de la escuela No. 46 "Bernardino Rivadavia", señora Emilia B. de Lehmann; maestras de 5o. y 6o. grados, señora Elvira Méndez de Galván y profesora de Labores y Trabajos Manuales, señora Sara Halek.

Los escolares, editores de la Revista "Leyendo", en delegación de los alumnos de 5o. y 6o. grados, Laura Doldán, René Friggés, Luis Andorno, Devis Bouvier, Electra Stimson, fueron los portadores del dinero que ellos recolectaron entre los vecinos de Gobernador Candioti.

El gesto magnífico de los niños, tiene un elevado valor moral, porque entraña la existencia de un amplio espíritu de solidaridad, en esos escolares santafesinos, que han sabido interpretar la tristeza de Mario Antonio Alberti, y traerle un jubiloso y espléndido mensaje de fraternal dignidad. ¡Magnífico el gesto! ¡Bello el sentido de hermandad que existe entre nuestros niños! Y venturoso el camino que espera al pequeño violinista que podrá ser feliz y soñar con ser algo grande en el día de mañana.



En esta nota gráfica aparecen los docentes y alumnos de la Escuela "Bernardino Rivadavia", de Gobernador Candioti, que trajeron ayer su contribución monetaria y espiritual para el niño Mario Antonio Alberti, según detallamos en la nota inserta en estas columnas

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Aguirre Helbes, Benaghi, Bella Elda C., Casa Binachi, Monzón Anselmo, Platini José

VISITARON SANTA FE AGRONOMOS DE LA REPUBLICA DE BRASIL

Los ingenieros agrónomos de la República de Brasil, señores Silvio Moreira, Jefe de la División Horticultura Agronómico de San Pablo y Flavio Moreas, también del nombrado instituto brasileño, han estado ayer en esta ciudad. Llegaron acompañados del Jefe de la División de Siricultura de la División de Sericicultura de la Nación ing. agrónomo H. A. Speroni. En esta el agrónomo local ing. Robutti, los acompañó en una visita realizada a San José del Rincón y a la Estación Gallardo, donde observaron las plantaciones que tiene el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Todos los nombrados continuaron viaje a la ciudad de Tucumán.

DIRECTORES DEL BANCO DE LA NACION, VIAJAN

Con el fin de tomar conocimiento directo sobre la acción que viene cumpliendo el Banco de la Nación Argentina en las provincias de Cuyo y satisfacer a la vez un deseo del señor presidente, viajan con destino a Mendoza y San Juan, los señores directores de dicha institución, ingenieros Miguel F. Casares y Luis A. Polledo. Acompaña a los nombrados funcionarios, el Gerente de Sucursal, señor Emilio G. Rossler.

Con idéntico propósito visitarán las sucursales ubicadas en la ruta a seguir.

EL MOVIMIENTO PORTUARIO

Entrará al Puerto mañana lunes, un convoy. Está formado por el remolcador Almirante y las lanchas Sarsotti 2, 7 y 8. Cargará 2.000 toneladas de trigo de los depósitos de Bunge y Born, con destino a Buenos Aires.

Otras actividades. — El vapor Olimpo, de la Cía. Dodero entró ayer con 130 toneladas de mercaderías para esta ciudad. Cargó 250 toneladas de productos diversos y continuó viaje a Formosa. Terminó sus trabajos de carga de 400 toneladas de mercaderías para Buenos Aires, la lancha Punta Brava.

En el Parque que Lleva su Nombre, se Realizará un Homenaje a la Memoria del Gral. Manuel Belgrano

En la Escuela de Oficios para Mujeres Nº. 3, se realizó ayer la bendición de la bandera nacional del instituto, ceremonia que congregó al personal docente y alumnado del mismo, así como también a las autoridades escolares de la Provincia. En las notas gráficas insertas y en la parte superior, se aprecia el instante de la bendición de la insignia patria, y en la inferior, cuando la directora del establecimiento hacía uso de la palabra

Se Descubrirá un Busto del Prócer, Esta Tarde

Esta tarde, a las 16.30 horas, se realizará el homenaje a la memoria del general Belgrano, en el parque que lleva su nombre. Congregará a las autoridades de la Intervención Nacional, de la Municipalidad, autoridades nacionales, militares, eclesiásticas, el personal civil de las distintas dependencias, delegaciones de las escuelas nacionales, provinciales y particulares, Asociación de Reservistas, delegaciones de las Sociedades de Fomento, delegaciones de gremios, delegación montada de San José de Rincón, delegaciones de ferroviarios, de clubes deportivos y culturales y pueblo en general.

Formará una compañía del Regimiento 12 de Infantería con su banda de música y bandera la que rendirá los honores reglamentarios.

Se cumplirá el siguiente programa:

1o. Himno Nacional Argentino.

2o. Descubrimiento del busto (Ejecutará diana la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales"). Bendición del busto por S. E. el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

3o. Palabras del señor Comisionado Municipal, mayor Rómulo C. Boero.

4o. Himno a Belgrano, entonado por el coro de los alumnos de la escuela Sarmiento, dirigidos por la señora María del Carmen M. de García Sarubi.

5o. Poesía a Belgrano, del niño Emilio Aguirre, representando a todas las escuelas del Consejo General de Educación.

6o. Palabras del alumno secundario Hugo Kennedy, del Colegio Nacional.

7o. Palabras del alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Sr. Martín Gabriel Figueroa Güemes.

8o. Desfile de las delegaciones presentes. La Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" ejecutará la marcha "A mi Bandera", del maestro Imbroisol.

9o. Por la noche se quemarán fuegos artificiales en el mismo parque.

MANUEL BELGRANO

La patria te venera
al evocar tus glorias,
rindiendo, a tu memoria,
de paz su admiración.

Ceñiste con orgullo
la espada del soldado,
por ser postulado
de la emancipación.

Los laureles que tú ostentas
sobre tu frente austera,
simbolizan, doquiera,
el brillo de tu acción.

Tu inspiración llamea
junto con la bandera,
desde aquellas primeras
horas de su creación.

.. ..

Héroe republicano!...
La herencia [illegible]
de nuestro patrio suelo,
testigo de tu vuelo
a la inmortalidad,
perenne en la epopeya
de aquellos días gloriosos,
que fueron semilleros
a tu argentinidad ...
¡Ejemplo de virtud!
se asocia a este homenaje,
que lleva en sí un mensaje
de eterna gratitud!

Bruno PAZ RODRIGUEZ MENDEZ.
Santa Fe, [illegible]

La Banda de Policía

Como el programa general del acto de inauguración del Busto del General Manuel Belgrano que tendrá lugar hoy en el Parque del mismo nombre, en la esquina de las calles Amenábar y San Martín, a las 16 horas, se indica que de 19.30 a 20.30 hs., se contará con el concurso de la Banda de Policía, la que ejecutará música del folklore argentino. E inmediatamente se procederá a quemar fuegos artificiales, clausurando en esa forma el programa conocido.

La adhesión de la Int. Nacional

Con motivo del homenaje de que informamos, que se realizará en el día de la fecha, el Interventor Federal coronel Arturo A. Saavedra, ha resuelto en nombre del gobierno provincial, adherirse al acto, con una ofrenda floral que se depositará al pie del monumento.

A la inauguración oficial del busto asistirá el señor Interventor y demás autoridades, de todo lo cual, ya damos la correspondiente información.

MUESTRA PICTORICA DE LEO GAMBARTES

Dando comienzo a la serie de actos programados para celebrar la Semana del 27º aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", la secretaría de Extensión Cultural de la entidad, ha organizado una muestra pictórica.

La exposición tendrá lugar en las salas que la entidad posee en calle M. Candioti 3341, inaugurándose el día 30 del actual a las 18.30, presentando en tal oportunidad, una serie de trabajos del conocido plástico rosarino Leo Gambartes, quien exhibirá 20 dibujos a pluma y 4 acuarelas.

La figura del expositor y su obra, es apreciada en las esferas artísticas del país, por ello, se descuenta desde ya el éxito de la muestra.

Por su parte, la Secretaría de Extensión Cultural, consecuente con el plan de labor impuesto para el año actual, ofrecerá así, al público santafesino, una visión interesante de la labor del plástico mencionado.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal Coronel don Arturo Saavedra.

Después de estudiar asuntos que están en tramitación, concedió audiencias. Recibió al Presidente del Jockey Club de Rosario Dr. Guido Castagnino; al Mayor Leguizamón, Pondal; al Tte. Gerónimo Cerini, secretario general de la Intervención de la Policía de la Provincia, y a una delegación del Transporte Automotor Interurbano.

Designación de un interventor. — El Interventor Federal Coronel Saavedra, firmó un decreto dado a conocer por el Ministerio de Gobierno e I. Pública, por el cual aprueba el decreto dictado por el Comisionado Municipal interino de Rosario, de fecha 31 de julio, dejando en suspenso la aplicación y cumplimiento del decreto sobre la estructuración de la empresa Municipal Mixta de Transporte de la ya nombrada ciudad. Por el mismo decreto se nombra en el carácter de interventor de la misma al Mayor Ing. Don Raúl A. Speroni.

Nombramientos y cesantías. — Por un decreto dado por el Ministerio de Gobierno e I. Pública, se ha aceptado la renuncia presentada por el señor A. Sánchez Echagüe, del cargo de Jefe de la Jefatura de Policía del Departamento Constitución.

—Se ha nombrado jefe de policía del departamento Constitución al señor Wilde Santa Cruz, con carácter provisorio y secretario y comisario de órdenes al señor Guillermo Comesa.

Autorización. — El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó al señor Interventor Federal que se ha autorizado a los súbditos dinamarqueses para izar la bandera de su país el 26 del corriente, con motivo del natalicio del rey dinamarqués. La Intervención Nacional ha dictado las medidas que corresponden ante esta comunicación.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA MORENO

Para el próximo sábado 7 de octubre ha quedado programada la conferencia que el día 16 del actual debiera pronunciar en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, el señor Luis Gudiño Kramer y que fuera suspendida por los motivos conocidos.

En tal oportunidad en un acto organizado por la Secretaría de Extensión Cultural de la biblioteca, el señor Luis Gudiño Kramer se referirá a "Tres americanos distintos y una sola pasión verdadera" (Whitman, Hudson, Hernández). El acceso a la sala será libre.

Pedidos de Mejoras de la Sociedad "9 de Julio"

La comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" hizo entrega por intermedio del presidente de la entidad, dos notas al Comisionado Municipal de Santa Fe, en las cuales le solicitan contemplen diversas mejoras de carácter edilicio.

Plan de pavimentación. — La primera de las notas se refiere al plan de pavimentación que debe iniciarse en la jurisdicción de la entidad, el texto de la misma dice lo siguiente:

"Sr. Comisionado Municipal, Mayor don Rómulo C. Boero, S|D. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en representación de la C. D. de la Sociedad del rubro, llevando a su conocimiento que en reciente reunión efectuada en esta entidad, con la totalidad de vecinos de la jurisdicción, comprendidos en el radio que va a pavimentarse, se trató muy especialmente el asunto del pavimento, de vital importancia, máxime en los actuales momentos en que la falta de riego, por la circunstancia conocida, dificulta enormemente el libre tránsito por las calles de estos barrios.

"Hacemos extensivo ante el Sr. Comisionado el vivo anhelo de todos esos vecinos que esperan, dentro de la mayor brevedad, la mejor solución al respecto, para que la obra de la pavimentación, sea un hecho en fecha próxima. Creemos que esto será factible de realizarse, por cuanto el Sr. Comisionado había fijado la iniciación de estos trabajos para el 1o. de este mes corriente.

"En la seguridad, entonces, de merecer franca acogida a lo expuesto, quedamos a la espera de una respuesta favorable, mientras aprovechamos la ocasión para saludarle con alta consideración y respeto". (Firmado): Enrique Ponzo, presidente; Antonio Pontoni, secretario.

PROLONGACION DE UN PASEO

Por su parte, la segunda nota está concretada en estos términos: "Sr. Comisionado Municipal, Mayor don Rómulo C. Boero. S|D. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., acompañando a la presente el petitorio de un numeroso núcleo de vecinos de esta jurisdicción, y apoyándolo ampliamente, por cuanto comprendemos perfectamente que él se basa en un justo anhelo.

"Como entidad de fomento de estos barrios, que vela constante y lealmente por todos los problemas de importancia, tanto culturales como edilicios, solicitamos al Sr. Comisionado muy especialmente, la mayor deferencia al respecto, por cuanto es muy loable solicitar esa terminación del paseo comprendido en la Avenida Aristóbulo del Valle y la Playa de Estacionamiento; ya que todo ese vecindario no tiene en esos lugares ni plazas ni paseos adecuados; solamente está el Jardín Botánico, que se cierra a las 19 horas.

"Comprenderá el Sr. Comisionado, dado su elevado criterio, que al acercarse el verano, tan fuerte en esta ciudad, se hace más imprescindible la necesidad de ese paseo, para agradable solaz y recreación.

"En espera, entonces, de una favorable resolución al respecto, aprovechamos la circunstancia para expresar a Ud. la seguridad de nuestra consideración más distinguida" (Firmado:) Enrique Ponzo, presidente; Antonio Pontoni secretario.

A 34 GRADOS LLEGO LA MAXIMA DE AYER

El de ayer ha sido un día de pleno verano. Desde las primeras horas de la mañana se dejó sentir la temperatura. Fué en aumento a medida que pasaban las horas. Se ocultó el sol y hubo un amago de tormenta, pero ello no se produjo. Sopló viento oeste-suroeste. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima llegó a 34 grados. La mínima a 19 grados, marcando el barómetro 751.36. La humedad relativa, 42 por ciento.

EL 10º ANIVERSARIO DE LA LEY Nº 11.729

En la Capital Federal y en las ciudades más importantes del país fué celebrado el 10o. aniversario de la sanción de la ley 11.729. (Reforma de los artículos 154 al 160 del Código de Comercio).

Dicha ley, es una de las grandes conquistas de los trabajadores, en los últimos años, pues le significa además de una serie de mejoras materiales, una real estabilidad en sus empleos.

Las organizaciones de comercio de todo el país, unidas en la Confederación General de Empleados de Comercio, celebraron con todo entusiasmo tan grato acontecimiento, desarrollándose al efecto una serie de actos preparados.

En la Capital Federal organizaron actos las filiales metropolitanas de la Confederación General de Empleados de Comercio, la Federación Empleados de Comercio y la Asociación Viajantes de Comercio, y en el interior del país, los Centros de Empleados de Comercio de: Alta Gracia, Azul, Bahía Blanca, Baradero, Bragado, Cañada de Gómez, Capitán Sarmiento, Cgallda, Córdoba, Coronel Suárez, Dean Funes, General Pico, Guaminí, Henderson, Ing. White, Junín, La Rioja, Lobería, Marcos Juárez, Mercedes (San Luis), Olavarría, Oncativo, Presidencia Roque Sáenz Peña, Quilmes, Rafaela, Río Cuarto, Río Segundo, Rojas, Rosario, San Fernando, San Nicolás, Trenque Lauquen, Tucumán, Tres Arroyos, Venado Tuerto, 25 de Mayo, y Villa Iris.

INFORMACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Encontrándose vacante el cargo de Interventor a la Universidad Nacional del Litoral, por haber sido designado el Dr. Rómulo Etcheverry Boneo Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, se ha designado interinamente al Dr. Tomás Amadeo.

En horas de la mañana de ayer, en una sencilla ceremonia, se hizo cargo el nuevo interventor a la Universidad, entrando en funciones.

—En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales continúa actuando como profesor Decano, en la dirección de dicha Facultad, el Dr. Antonio Pautasso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Boletín Diario del Calado

CABOTAJE.— A la carga: Lancha arg. Siempre Vicente, varios; lancha arg. Punta Brava, varios; vapor arg. Olimpo, varios; lancha arg. Presa, varios; lancha arg. Mirasol, tanino; vapor arg. Bernardo, trigo; lancha arg. Flamenco, tanino; vapor arg. Jn. Luisa Beltrán, harina.

A la descarga: Lancha arg. Marbes 25, rollizos de sauce; arenera arg. Doña Adelia C., arena; vapor arg. Olimpo, varios; lancha arg. Antille, leña; vapor arg. Flor de Naranja, tanino; vapor arg. Teresita Benedetti, varios; vapor arg. Doña Santa C. inflamable.

—Hidrómetro dique No. 2, 0.74 bajo cero, bajó 0.02. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior Puerto 10 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, 22-9-44: Paso Los Pájaros 11 pies. Calado probable al 30-9-44: Puerto 10 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario 10 pies 3 pulgadas.

SINDICATO DE OBREROS FOSFOREROS DE STA. FE

En la última asamblea efectuada por los obreros de la fábrica de fósforos de nuestra capital, se constituyó el Sindicato de Obreras y obreros de la Industria del Fósforo de Santa Fe, quedando integrada la comisión directiva que regirá los destinos de la entidad, en la siguiente forma:

Presidenta, Rivero Josefa; vice, Ortiz Higinia Raquel; secretaria, González Lorenza O. de; pro. Cardoso Elsa B. E.; tesorera, Díaz Gloria Susana; pro. González Herminda; vocales: Bustamante Maclovia y Ruiz Díaz Rosario F. de; revisores de cuentas Ojeda Virginia y Castro Evangelina; delegada paritaria, Bossio Rafaela.

Después de algunas palabras por el señor presidente de la U. Ferroviaria, que informó las formas legales para el reconocimiento del sindicato ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se resolvió: encomendar a la comisión directiva la confección del estatuto y del petitorio de mejoras en lo que se refiere a salario, condiciones de trabajo y profilaxis social.

Reuniráse el Jurado del Torneo del Poeta Joven

Terminado el estudio que individualmente hicieran los miembros del jurado del concurso del Poeta Joven Inédito, que, como se recordará, estaba integrado por los señores Horacio Correa, Luis Gudiño Kramer, Amaro Villanueva, Francisco Valdez y Santiago De Bernardi, esta tarde a las 16 horas se reunirán en sesión plenaria en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", para dar a conocer su veredicto. Esta reunión es esperada con verdadera expectativa, dado el éxito alcanzado por este concurso, en el cual se han presentado treinta y cinco trabajos, llegados desde distintos lugares del país. Con tal motivo y a los efectos de la apertura de los sobres conteniendo los datos de identidad, las autoridades de la entidad organizadora invitan a los participantes a concurrir el día lunes 25, a las 18.30, a su local social, sito en Marcial Candioti 3341.

Visita de la Sociedad Rural Argentina a "Véritas"

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina visitó las oficinas de la organización "Véritas" en Buenos Aires. La delegación que presidió el ingeniero J. José María Bustillo, fué recibida por el director general de la entidad, señor F. Antonio Rizzuto, quien pronunció un discurso de bienvenida y ofreció a los huéspedes un vino de honor, del que participaron personalidades vinculadas con la actividad agropecuaria, especialmente invitadas a esta reunión.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por JOSE CARMELO BUSANICHE

LOS EXAMENES ESCOLARES DE 1830

En los últimos días del mes de diciembre de 1830, el Cabildo de Santa Fe decidió tomar un examen a los alumnos que asistían a las escuelas públicas de la ciudad. Iba a hacer diez años que la Provincia tenía organizada la instrucción oficial. En decreto del 5 de enero de 1821, el Gobernador Estanislao López, para quien la educación de la juventud era "la base fundamental de la prosperidad y engrandecimiento de la provincia", había dictado la reglamentación de las funciones del Cabildo. Su artículo 5º. estaba destinado a la enseñanza. Las disposiciones que contiene revelan claros y firmes conceptos de gobierno. El Regidor de Policía estaba encargado por ellas de celar e inspeccionar las escuelas mensualmente en el último día de cada mes. Los niños pobres debían ser auxiliados con papel, libros, tinta, etc. Las escuelas debían instalarse con comodidad y decencia. Los sueldos de los maestros debían pagarse de los fondos públicos, "como se hace en todo el mundo ilustrado". En esas condiciones funcionaban en Santa Fe tres escuelas en 1830. La escuela principal que dirigía don Isidro Cabal, la del barrio de San Antonio, cuyo preceptor era don Ignacio de Lassaga y la del Rincón de San José, a cuyo frente estaba Fray Agustín Alvarado, se enseñaba en ellas a leer y escribir, nociones de aritmética y de doctrina. Fué a sus alumnos a los que el Cabildo decidió tomar exámenes para comprobar su grado de preparación y la bondad de su enseñanza.

.. El examen, que sería público, debía hacerse en la Sala Capitular, el 21 de diciembre y su recepción estaría a cargo de una comisión designada entre los miembros del Cabildo. Se tomaría a los doce niños de cada escuela, que fueran más instruidos en aritmética, escritura, lectura y doctrina. Los niños designados se prepararon para afrontar la prueba ante los graves cabildantes. Lo eran ese año los señores don José Ignacio de Echagüe, alcalde de primer voto; don Pedro Antonio de Echagüe, de segundo voto; don Juan Puyana, alférez nacional; don Lorenzo Vilela, Defensor de Pobres y Menores; don Juan de Sanginés, fiel ejecutor y Juez de Policía; don Francisco Javier Páez, procurador de la ciudad; don Manuel Machado, procurador substituto, y don Baltasar Rotela, alguacil mayor. Entre ellos se designó la comisión que tendría a su cargo la recepción de las pruebas. No cuentan las crónicas, pero es presumible, que algún cabildante examinador, olvidado de la gramática y los arduos problemas de la aritmética, los repasara a escondidas, encerrado en sus habitaciones espaciosas, mientras los niños hacían lo propio en la estancia vecina.

El día indicado se realizaron los exámenes. El Cabildo resolvió fijar importantes premios de cuatro, tres y dos pesos a cada uno de los mejores aritméticos, gramáticos y lectores, respectivamente. Todo el vecindario asistió a las pruebas. Las altas autoridades provinciales presidieron la ceremonia, sentados ante los alumnos azorados. En la escuela principal merecieron los premios los niños José La Palma, en aritmética; José Elías Galisteo, en escritura, y José Gelabert, en lectura y doctrina. En la Escuela de San Antonio resultaron premiados Sixto Aragón, Gregorio Gómez y Raimundo Piedrabuena, y en la escuela de Rincón de San José, Teodoro Servantes, Manuel Rodríguez y Teodoro Sotelo. El Cabildo, en sesión del día siguiente aprobaría los resultados y comisionaría al alférez nacional para que los publicara en el periódico "El Federal", "para honor de los que los han merecido, satisfacción de sus respectivos padres y preceptores y estímulo de los demás". Los vecinos felicitarían en esos días a los padres gozosos. No es difícil que el cura Amenábar, gastando una broma a su vecina doña Vicenta Crespo de Gelabert, madre del niño José, premiado en doctrina, llegara a decirle, afectando solemnidad: "Su hijo, señora, llegará a obispo". Todos, al oirlo, se reirían.

El Estado Sanitario

La Inspección General de Escuelas, en vista de haberse registrado numerosos casos de viruela en algunas provincias, entre ellas la de Córdoba, ha dirigido una circular a los directores de los establecimientos de enseñanza santafesinos, pidiendo que sean adoptadas las disposiciones necesarias a fin de que sea aplicada la vacuna antivariólica a todos los alumnos que no hubiesen sido sometidos a tal medida preventiva.

El estado sanitario, al cual nos hemos referido hace varios días, sin ser de características graves, dista de ser excelente.

Además del peligro de la viruela, de acuerdo con los informes que hemos recibido, se observa en la mayoría de las escuelas de nuestra ciudad y de otros puntos de la Provincia un porcentaje apreciable de inasistencias que tienen su origen en los casos de enfermos de grippe. Otros escolares, realizando los mayores esfuerzos para no ser perjudicados en sus estudios, concurren con riesgo para su salud y con el peligro de convertirse en factores de contagio.

De la recopilación de datos por los médicos escolares, con la colaboración de los directores de los establecimientos de enseñanza, no sería difícil que se llegara a reconocer la oportunidad de la clausura de las escuelas durante algunos días. Las vacaciones, sin duda, favorecerían el cumplimiento de las tareas de vacunación antivariólica a todos los alumnos.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal de esta sección, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

—En la solicitud del ciudadano Florentino Nicolás Caselli, se le declara comprendido en los beneficios de la excepción militar.

—En la causa contra Julio García por infracción a la ley 4707, en su artículo 16, se dictó auto de sobreseimiento.

—Se dictó auto de sobreseimiento en los sumarios: José Díaz, infracción a la ley 12.748; Accidente ferroviario del que resultó lesionado Salvador Gatti; accidente ferroviario del que resultó muerto Pedro Díaz.

—En la causa contra Hilario Rito Parra, por infracción al artículo 18 de la ley 4707, se le condenó a un año de servicios en las filas del Ejército sin perjuicio del que por sorteo le hubiera correspondido.

—En la causa contra Raimundo Tonetta, por hurto, se le concedió la libertad bajo caución juratoria.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Comisionado Municipal Mayor Rómulo C. Boero, quien se dedicó a sus tareas habituales.

Visita a los barrios. — El Comisionado Municipal acompañado por el inspector de Mercados, visitó la Feria del barrio "9 de Julio" y los lugares destinados para la instalación de ferias francas. También visitó el Mercado Sur, en cuyo local el Comisionado ha dispuesto la inmediata realización de diversas mejoras que se hacen necesarias para el buen funcionamiento de dicho establecimiento. Por último, el nombrado funcionario recorrió la zona noreste. Dispuso la ejecución de varias mejoras.

Autorización sin efecto. — Por resolución del día de ayer, se ha dejado sin efecto la autorización concedida a los señores Mario O. Coronel y Gabriel A. Sosa, para la venta y colocación de chapas numéricas domiciliarias.

EL ARPISTA GAYOSO DARA UN CONCIERTO EN PARANA

El conocido arpista peruano señor Marcial Gayoso, que se encuentra de paso por nuestra capital, dará un concierto instrumental en la ciudad de Paraná mañana a las 19 horas.

El acto de referencia, tendrá lugar en las salas del Club Social, bajo los auspicios del Museo Provincial de Bellas Artes que dirige el señor Orencio Fernández. El intérprete peruano, a buen seguro ha de reeditar sus éxitos, ante el público de la capital vecina, poniendo en evidencia sus grandes dotes musicales y la delicadeza y emoción temperamental que imprime en su notables recitales.

El programa preparado al efecto, es el siguiente: 1a. parte: 1) Huaino, Adiós Pueblo de Ayacucho, motivo popular; 2) Yaraví, Queja, de Mariano Melgar; 3) Melodías, El Indio Llora, de Sacco; 4) Dos versiones de la Zamba de Vargas, la santiagueña y la riojana. 2a. parte: 5) Vidalita, del Dr. Joaquín González; 6) La Carinera, Samahuaseña, de M. Gayoso; 7) La Kachampa, danza guerrera de los Incas, de Albiña; 8) Zamba, Juntito al Fogón de los hermanos Avalos. 3a. parte: 9) Carnavalito y Llanero, popular; 10) El Gato del General Cevallos; 11) La Paloma, canción habanera de Iradier; 12) Adiós, Adiós, vals popular peruano.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

IDEARIO ARGENTINO

Bernardo Monteagudo

No puede prescindirse del pensamiento de Bernardo Monteagudo en un estudio orientado a precisar las características principales del ideario argentino. El prócer fué, en horas inolvidables de nuestra historia, vocero autorizado de la patria. En sus escritos y discursos es fácil encontrar conceptos claros y certeros sobre las preocupaciones de los pueblos levantados contra las fuerzas que los oprimían y, al mismo tiempo, puntos de vista, directivas, respecto a la orientación que debía darse al movimiento emancipador. Conviene repetir una vez más: el nacimiento de la República, la insurrección de las colonias de América contra la monarquía española no fué sino el choque de dos mundos de ideologías antagónicas. Los rebeldes del hemisferio habían hecho su aprendizaje político inspirándose no sólo en las enseñanzas de una realidad que les amargaba la vida, sino siguiendo principios y doctrinas que en el norte de América y en la Europa occidental se habían impuesto o estaban en camino de producir reformas fundamentales en la ordenación de la sociedad. "La revolución del mundo americano —escribió Monteagudo— ha sido el desarrollo de las ideas del siglo XVIII y nuestro triunfo —agregaba— no es sino el eco de los rayos que han caído sobre los tronos que desde la Europa dominaban el resto de la tierra".

En otro trabajo titulado "El siglo XIX y la revolución", publicado en "El Censor de la Revolución", de Santiago de Chile, el 30 de abril de 1820, después de ocuparse de los progresos democráticos en el viejo mundo, destacaba la significación de la independencia de las colonias inglesas en América. Monteagudo, decía: "La historia de los grandes acontecimientos no nos recuerda un hecho que haya dejado impresiones más profundas ni que haya puesto en más agitación a los hombres que piensan sobre la naturaleza de sus derechos". Y agregaba: **"Aunque el gobierno español hubiese podido levantar en aquel mismo día alrededor de sus dominios una barrera más alta que los Andes no habría extinguido el germen de la grande revolución que se preparaba en Sud América. No se crea por esto que el despotismo de tres siglos era la causa que debía producirla: la esclavitud humilla pero no irrita, mientras el pueblo ignora que la fuerza es el único derecho del que le oprime, y sabe que la suya es demasiado débil para resistirla.**

Pero luego que conoce la violencia, piensa en los medios de oponerse a ella y la revolución sucede antes que nadie lo sospeche. Desde entonces, ninguna injuria es indiferente, el menor acto de opresión ofende a todo el pueblo, cada uno siente como suyos los agravios que recibieron las generaciones precedentes, cualquier acontecimiento notable sirve para romper el primer dique, hasta que al fin estalla la insurrección y el entusiasmo de la libertad es la triple coraza de hierro con que se arman todos para entrar en el combate".

LA ACCION DE MONTEAGUDO

El tucumano Monteagudo se hallaba estudiando en Chuquisaca a comienzos del siglo pasado cuando empezaron a notarse en toda América síntomas que revelaban que los pueblos no tardarían en levantarse contra la Corona. En 1809, el joven argentino de 19 años ha obtenido su diploma de doctor en leyes y es uno de los líderes en la ciudad citada de la causa emancipadora. Años antes, en la misma urbe, Mariano Moreno había hecho su aprendizaje revolucionario: las obras de los enciclopedistas le señalaron el camino a seguir...

El movimiento que estalló en la ciudad del altiplano el año citado, tuvo en Monteagudo a uno de los dirigentes. Derrotada la insurrección, nuestro compatriota es apresado y condenado a muerte. "Pasa —ha escrito Juan Pablo Echagüe, su biógrafo ilustre— en una cárcel potosina días de dramática expectativa, durante los cuales la incertidumbre y el rencor exasperan su desesperanza y su amargura. Una fuga novelesca de la prisión —fuga en la cual intervinieron mujeres— lo redime de la condena, lo rescata de los grillos y lo devuelve a la acción".

Poco después de su fuga, está Monteagudo donde debía estar: se incorpora a los ejércitos que la Primera Junta había enviado al Alto Perú; es amigo, secretario y consejero de Castelli y cuando a éste lo enjuician por la catástrofe del Desaguadero, Monteagudo se dirige a Buenos Aires para asumir su defensa.

No pasa mucho tiempo y el gobierno le encomienda la redacción de "La Gaceta", donde prosigue la prédica iniciada por Mariano Moreno. El ilustre hombre público explica magistralmente la doctrina democrática de la revolución. Pocos han escrito páginas tan magníficas sobre los derechos de la ciudadanía, la libertad, el patriotismo, la igualdad, el orden y la seguridad, los derechos políticos, el federalismo y en defensa de la acción revolucionaria, como las que produjo el infatigable luchador. Ricardo Rojas lo llama "el más grande escritor político de su hora en América".

LA SOCIEDAD PATRIOTICA

En la metrópoli, Monteagudo fundó la Sociedad Patriótica, que tanta gravitación tuvo en la dirección de la política revolucionaria. En un discurso célebre, pronunciado el 13 de enero de 1812, el prócer fijó su plan de acción; después de referirse a la obra de la monarquía española en América y al levantamiento de los pueblos del Nuevo Mundo, sintetizó así su pensamiento: "Ciudadanos: he aquí la época de la salud; el orden inevitable de los sucesos os ha puesto en disposición de ser libres si queréis serlo; en vuestra mano está abrogar el decreto de vuestra esclavitud y sancionar vuestra independencia. Sostener con energía la majestad del pueblo, fomentar la ilustración; tales deben ser los objetos de esta sociedad patriótica, que sin duda hará época en nuestros anales, si, como yo lo espero, fija en ellos los esfuerzos de su celo y amor público".

Y agregaba: **"La sociedad patriótica debe grabar, por medio de sus memorias y sesiones literarias, en el corazón de todos esta sublime verdad que anunció la filosofía desde el trono de la razón: la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad en las leyes; ella debe sostener que la voluntad general es la única fuente de donde emana la sanción de ésta y el poder de los magistrados: debe demostrar que la majestad del pueblo es imprescriptible, inalienable y esencial por su naturaleza: que cuando un injusto usurpador la atropella y se lisonjea de empuñar un cetro que se resiente de su violencia, y ofrece a la vista de todos el proceso abreviado de sus crímenes, no hace más que poner un precario entredicho al ejercicio de aquella prerrogativa y paralizar la convención social mientras dure la fuerza sin debilitar un punto los principios constitutivos de la inmunidad civil que caracteriza y distingue los derechos del pueblo".**

No deja de lado Monteagudo la acción del periodismo: funda "Mártir o Libre". "De los periódicos que he publicado en la revolución —decía años más tarde— ninguno he escrito con más ardor que el "Mártir o Libre", que daba en Buenos Aires: ser patriota, sin ser frenético por la democracia, era para mí una contradicción".

EL AMIGO DE SAN MARTIN

Se encontraba en plena labor revolucionaria Monteagudo cuando llegaron a Buenos Aires don José de San Martín y don Carlos María de Alvear encabezando a un grupo de americanos que venían del viejo mundo a luchar por la independencia del nuevo. El fundador de la Sociedad Patriótica no tardó en vincularse estrechamente con los militares nombrados. La creación de la Logia Lautaro a ellos se debe. El pensamiento de Monteagudo influyó mucho en la formación política del Gran Capitán y en la labor de Alvear. Los tres fueron los directores del movimiento del 8 de octubre de 1812 que derrocó al primer triunvirato. La histórica asamblea del año XIII fué la consecuencia de esa victoria cívico-militar. Bien. La obra trascendental realizada por los asambleístas —que merece un capítulo especial en todo trabajo sobre el ideario de la argentinidad— se debe, sin duda, a ese feliz acuerdo entre San Martín, Alvear y Monteagudo, y fué, justo es decirlo, una de las grandes victorias políticas del insigne tucumano.

Hablando de las luchas de éste, ha escrito Juan Pablo Echagüe: "Su acción se deja sentir en todos los terrenos: vigila los actos del gobierno; acucia el entusiasmo patriótico de los hombres; estimula el generoso sacrificio de las mujeres; no da cuartel a sus adversarios; proclama conceptos nuevos de doctrina americana. Superior a la revuelta atmósfera mental de su tiempo, fué límpido, eficaz, sobrio y elocuente en la expresión de un pensamiento político propio. En contacto con San Martín y con Alvear, convirtióse en nervio de la Logia Lautaro y de la Sociedad Patriótica, que gravitaban ya sobre la vida pública, y como eficientísimo colaborador en la obra constructiva de la asamblea del año XIII se acreditó". San Martín no olvidó la acción de Monteagudo: lo llevó consigo en su cruzada redentora. El soldado ilustre tuvo en el infatigable luchador a un consejero leal, a un amigo sincero. Monteagudo fué su secretario: el periodista de su campaña libertadora; el redactor de sus proclamas; uno de los ministros durante la gestión del libertador en el Perú; su agente diplomático...

Por eso en las biografías del Santo de la Espada hay varios capítulos relativos a esa amistad; no pueden explicarse muchas grandes cosas que hizo el Gran Capitán sin recordar a don Bernardo Monteagudo, sin destacar la participación que éste tuvo en la liberación de América...

El Alza de los Precios

Se sabe que los precios, dentro del sistema capitalista, constituyen un ordenamiento, de influencia recíproca entre sus distintos factores, siendo de advertir que cada factor posee y denota una determinada repercusión. Así, por ejemplo, en un país de industrialización avanzada y de valiosos volúmenes de exportación, el alza de los precios puede crear insospechado impedimento para seguir concurriendo a los mercados compradores del exterior; en otro país, el nuestro sin ir más allá, una baja de los precios de arrendamiento no alteraría la condición competitiva de los granos y de la carne que se exportan, y ni siquiera la modificaría una mejora de los jornales del campo. En el primer supuesto podría restringirse fuertemente la exportación de las mercancías; en el segundo ocurriría que los propietarios de campo redujesen su beneficio.

De ahí, y los ejemplos podrían multiplicarse diferenciadamente, que el manejo de cualquier factor atinente a los precios, ya del lado de los salarios, de los períodos de trabajo, de la intervención gubernamental con propósitos de nivelamiento justiciero, sea cosa no solamente difícil sino ocasionada a repercusiones ampliamente sorpresivas en la práctica.

Estas reflexiones son necesariamente previas para abarcar las consecuencias a derivarse de la fijación oficial de un precio máximo para cierta materia industrial argentina, como es el girasol en la fabricación de aceite comestible, solicitado por una bien conocida entidad representativa del país.

El petitorio se funda en el alza registrada por el girasol en el último tiempo, en coincidencia de momento con la apertura de cotizaciones para este producto en el mercado a término de Buenos Aires, lo que parecería determinado por esta coincidencia y, según se pretende, por un movimiento de interesada especulación. Se querría que el precio máximo, fijado por el gobierno, contuviese el del aceite, para considerar el interés del consumidor nacional.

La verdad es que el alza de las cotizaciones se ha debido a que el precio interno del girasol era inferior a la equivalencia internacional, o del conjunto de los mercados exteriores. La demanda, al actuar en un centro argentino de compras de futuro, determinó la mejora de ese precio. El mercado para entregas a fechas actúa, en consecuencia, de nivelador entre la oferta interna y la demanda de girasol del conjunto de los mercados que denotan interés. Y lo cierto, ha de agregarse, es que la industria del país estaba pagando a menos de lo justo la materia prima que convertía en aceite.

Fijar un precio oficial y máximo para el girasol, como para otros productos primos de análoga manipulación industrial, sería acordar permanentemente a los fabricantes el privilegio de seguir pagando sin competencia externa ese precio inferior al productor argentino, sin que con ello se beneficie el consumidor, ya que el industrial no daría ninguna garantía de cobrar a éste solo el justo precio de sus costos y sus gastos.

Tal es, en síntesis clara, el mecanismo de los factores en cuanto al caso de referencia; y nadie podría aconsejar el mantenimiento de un privilegio semejante, porque fuera injusto y además suscitaría motivo análogo para que todos los fabricantes argentinos pretendiesen otro tanto en su favor.

SE TERMINO EL PAGO DE LAS OBRAS DE LA PLAZA COLON

Recién ayer se ha terminado de pagar las obras de la Plaza Colón, realizadas, como se sabe, en el año 1940. La Municipalidad pagó al señor Juan Foster que realizó los trabajos, la suma de $ 40.000, con lo cual queda saldada la deuda.

DICTAMENES DE LA INSPEC. DE SOCIEDADES ANONIMAS

—Se han aprobado las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Rural del Noreste de Santa Fe, con domicilio en Hersilia, departamento San Cristóbal. Se le confirma en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

MATINEE DANZANTE EN LA SOC. "9 DE JULIO"

Las autoridades directivas de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, prosiguiendo con la norma ya tradicional, ofrecerán en el día de hoy, en el local de la entidad, F. Ferré 2928, una matinée danzante.

Dicha reunión dará comienzo a las 19 horas y será amenizada con modernas grabaciones fonoeléctricas.

El Orden

Año XVII SANTA FE, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1944 No. 6010

Los Empleados Públicos en Condiciones Para Jubilarse

POR UNA RECIENTE DISPOSICION del Poder Ejecutivo se fija a los empleados de las dependencias nacionales que se hallan en condiciones para jubilarse el plazo de diez días a los efectos de que inicien los trámites respectivos, poniendo así término a sus años de labor. De acuerdo con la resolución aludida, una vez llenados los requisitos legales y las cláusulas de los reglamentos en vigencia, en la Administración Nacional, se registrará un considerable número de puestos vacantes.

La provisión de los cargos, cuando se estime necesaria y en la medida compatible con los planes de economía, permitirá el acceso al desempeño de puestos a una parte de los aspirantes y se presentará la oportunidad para el ascenso de algunos de los que, desde hace años, realizan tareas al servicio del Estado.

De no ofrecerse obstáculos para la simplificación de los trámites a los empleados públicos de cualquier categoría, tratándose de servidores que han hecho efectivos los aportes para la caja jubilatoria, la cantidad de vacantes a producirse ascenderá, según cálculos que se consideran exactos, a varios miles.

La actitud del Poder Ejecutivo, coincidente con la prédica que este diario ha sostenido de un modo permanente, tiende a facilitar la renovación del personal, a brindar a los antiguos funcionarios y empleados una etapa de descanso y un régimen de vida propicio para su salud.

Es tanto más oportuna la resolución gubernativa si se considera que, además de la permanencia en sus cargos de empleados que sobrepasaron con exceso los límites fijados en lo que se refiere a edad y años de servicios, un porcentaje de jubilados cambiaron su posición para volver al ejercicio de sus anteriores tareas u otras equivalentes y dotadas de más alta remuneración.

Medidas similares, como es lógico y para contribuir a una mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas, deben ser adoptadas en el orden provincial y municipal. En las dependencias de jurisdicción provincial o municipal, siguiendo procedimientos que, por cierto, no son los más adecuados, actúan en los puestos de mayor y en algunos casos de menor jerarquía ciudadanos que se hallan en condiciones para jubilarse y, otros que abandonaron la situación de descanso para volver a sus actividades habituales o para ejercer tareas para las cuales, salvo alguna excepción, distan de merecer una preferencia por su talento y capacidad extraordinaria.

El retiro de los jubilados y de los que, por haber desempeñado cargos durante largos años haciendo los aportes en relación con sus haberes, facilitaría la renovación sin causar perjuicios a quienes perciben sueldos adecuados para hacer frente a las exigencias de sus presupuestos familiares.

La renovación, al realizarse sin desmedro para el régimen de estabilidad, constituye una ventaja para el funcionamiento de las dependencias administrativas y un factor para el aumento de puestos para los ciudadanos que, siendo poseedores de aptitudes, no consiguen una ocupación remunerada y perspectivas para el ascenso estimulador.

Teniendo en cuenta la unidad de criterio que se observa en la organización administrativa, una de cuyas expresiones consiste en la vigencia de la ley de estabilidad, de escalafón y ascensos, prevista para los organismos de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, surge la necesidad de que el retiro de los empleados que se hallan en situación de jubilarse, se aplique de un modo general.

El otorgamiento de las jubilaciones y pensiones por medio de las Cajas creadas para dicha finalidad, sobre todo las que funcionan bajo el control directo del Estado y a las cuales se hallan afiliados sus servidores, no adquiere el carácter de beneficencia. Los jubilados y pensionados, en realidad, ejercitan un derecho y reciben los beneficios de una obra de solidaridad colectiva y para cuyo desenvolvimiento se formularon los cálculos correspondientes y compensatorios.

Aferrarse al desempeño de puestos, no obstante haberse dado cumplimiento al período de años de servicios y de contar con la edad fijada para la jubilación ordinaria, significa una desventaja para los que tienen derecho al retiro y, en muchos casos, una menor eficiencia para la labor de las dependencias públicas.

Los argumentos aducidos por el Poder Ejecutivo, al dictar la resolución a que nos referimos, en su integridad, son aplicables para que sean dictadas disposiciones de la misma índole en las dependencias de jurisdicción directa de los interventores en las provincias y en las comunas.

Federación de Maestros Católicos de Santa Fe

La Federación de Profesores y Maestros Católicos de la Provincia de Santa Fe, representada por el ingeniero Manuel Cafferata, doctor Dorando Ghiara, R. P. Alfonso Durán, María E. Moyano de Giménez y Emilia Colombo Berra entrevistaron al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública para hacerle entrega de un memorial.

Dicho organismo que representa una gran cantidad de maestros de la provincia ha pedido al Gobierno que se aboque al estudio del estado actual del magisterio; el memorial trata sobre cuatro puntos: (1) Ley de estabilidad y escalafón del Magisterio No. 2951 que asegura el porvenir de los maestros y le confiere la necesaria tranquilidad para desempeñar sus funciones y que derogó el Sr. Leopoldo Marechal. Es necesario que se ponga nuevamente en vigor y se disponga la reglamentación conveniente por personas de conocida competencia.

(2) La desigualdad inadmisible en los sueldos de algunos docentes, especialmente en los maestros de escuelas especiales.

(3) Evitar en lo posible las escuelas mixtas, muy común en la zona sur de la Provincia eliminando con ello los inconvenientes de la coeducación en aulas comunes.

(4) Sueldos de Maestros: Aplaudiendo admirablemente las orientaciones sociales del actual Gobierno, deseamos que la justicia distributiva, aplicada a las masas obreras no ha de detenerse a la mitad del camino, y de acuerdo a los proyectos, y norma ha de abarcar a todos los estados sociales, muy particularmente a los docentes de las escuelas primarias a imitación de nuestros colegas de otras provincias, solicitamos de V. S. la fijación de doscientos pesos como sueldo mínimo y la reposición de las bonificaciones previstas en la anterior reglamentación.

CLAUSURA SU MUESTRA EL PINTOR R. BREMOND

Esta tarde clausurará su muestra pictórica en las salas de la Casa del Artista el plástico francés Roger Brémond, quien ha venido exponiendo su serie de acuarelas y óleos con renovado éxito.

La exposición del artista parisino ha impresionado bien en nuestro ambiente, por la sugestión de los motivos que él ha llevado con color y estimable maestría dibujística.

De su visita a nuestra capital, quedan varias obras, que han de testimoniar su avance por los caminos del arte.

De nuestra ciudad se dirigirá a Buenos Aires y posteriormente al norte argentino, para pintar motivos nuestros, que ha de llevar a Francia, donde realizará una muestra de asuntos americanos.